

Exige Celac en ONU levantamiento del bloqueo de Estados Unidos contra Cuba



Foto: Prensa Latina.

Naciones Unidas, 1 nov (RHC) La Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños -Celac- demandó en las Naciones Unidas el levantamiento del bloqueo impuesto por el gobierno de Estados Unidos a Cuba, al señalar que daña de manera sustancial e injustificable al pueblo del archipiélago.

En una intervención en la Asamblea General a nombre del organismo y durante la primera de dos jornadas sobre el debate de un proyecto de resolución para poner fin a ese cerco, la representante de San Vicente y las Granadinas, Inga Rhonda King, aseveró que esa política es contraria al derecho internacional.

Añadió que el bloqueo económico, comercial y financiero se opone también a la letra, espíritu, propósito y principios de la Carta de la ONU y al deseo de paz de los pueblos del área, al tiempo que continúa siendo el gran obstáculo para el desarrollo normal de la mayor de las Antillas.

La Celac reitera su rechazo férreo y sin ambages a la aplicación de medidas y leyes contrarias al derecho internacional, como por ejemplo la ley Helms-Burton, incluidos los efectos extraterritoriales y la persecución creciente de las transacciones financieras de la isla, aseveró.

También nos oponemos, dijo, a la inclusión injusta de Cuba en la lista de Estados patrocinadores del terrorismo elaborada por Washington, pues además de carecer de sustancia y enjundia, ha aumentado las consecuencias del cerco y ha empeorado las posibilidades del país de establecer relaciones financieras y comerciales con sus socios.

La diplomática instó al gobierno de Estados Unidos a cumplir con las numerosas resoluciones de la Asamblea General y actuar en respuesta a los llamados repetidos de la comunidad internacional poniendo fin a esa política, y expresó la extrema preocupación de la Celac ante el creciente impacto del cerco en la isla.

A título de su país, King refirió que defiende el principio del orden multilateral definidos en la Carta, los de soberanía, no injerencia y no interferencia en asuntos internos de un Estado, y consideró que la aplicación igualitaria y adhesión a estos son esenciales para la coexistencia pacífica entre las naciones.

La imposición del bloqueo también es inhumana, injusta y anacrónica, por ello instamos a los estados miembros a honrar sus obligaciones, afirmó la representante, quien sostuvo que el levantamiento de esa política es esencial para cualquier tipo de acercamiento entre Cuba y Estados Unidos. (**Fuente:** [Prensa Latina](#)).

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/338155-exige-celac-en-onu-levantamiento-del-bloqueo-de-estados-unidos-contra-cuba>



Radio Habana Cuba